



León, Guanajuato, **10/abril/2025**
Circular No. SEyPCI-002/2025

**PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEÓN
PRESENTE**

Me refiero a la Circular No. 001 con fecha 18 de marzo del presente año, referente a la etapa de Nominación de Candidatos (as) para formar parte del “Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico León”; se les comunica que el día 02 de abril culminó la etapa de nominación conforme a lo programado; por consiguiente, por este medio se les informa las personas que fueron nominadas o se postularon para conformar dicho Subcomité:

Para nivel jefatura de Departamento (dos puestos) fueron nominadas:

JEFATURA DE DEPARTAMENTO		
	NOMBRE	ÁREA
1	Aguilera Cruz Juan Carlos	Depto. de sistemas y computación
2	Ibarra Díaz Celia	Depto. de desarrollo académico

Para nivel operativo (cuatro puestos) fueron nominadas:

MIEMBROS PROPUESTOS		
	NOMBRE	ÁREA
1	Calderón Guzmán José Antonio	Depto. de metal mecánica
2	Cuevas Cortés María Guadalupe	Depto. de desarrollo académico
3	Díaz González Claudia Leticia	Depto. de CEA
4	González Nava Laura Elena	Depto. de servicios escolares
5	Iturriaga Gutiérrez Ma. de Lourdes	Centro de Información
6	López Rocha J. Félix	Depto. de ciencias básicas
7	Olivares Vera Daniel Arturo	Depto. de CEA
8	Peredo Carrillo Javier	Depto. de ciencias básicas





Instituto Tecnológico de León
Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

9	Pérez Rodríguez Rosa Ma.	Depto. de CEA
10	Ramírez Lara Ana Lía Elba	Subdirección Académica
11	Ramos Tostado Bonny Jasmín	Depto. de comunicación y difusión
12	Valdivia Caudillo Carlos	Depto. de metal mecánica

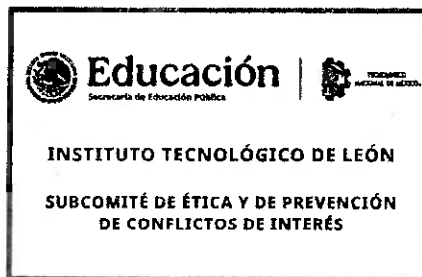
En virtud de lo anterior y conforme al “Acuerdo por el que se emiten los lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética” (D.O.F. 28/12/2020), se convoca a la etapa de votación de candidatos (as) que se realizará en el periodo del 28 de abril al 02 de mayo del 2025, el instrumento para llevar a cabo la votación se les hará llegar por correo institucional. Cabe hacer mención que solo podrá votar el personal basificado.

Es importante mencionar que una vez que culmine la etapa de votación, a fin de garantizar la paridad de género y que el subcomité se encuentre representado de manera equitativa por hombres y mujeres, se podrá dar lugar a la persona con mayor número de votos a pesar de no ser el primer lugar, pero equilibre la representatividad de género.

En espera de contar con su valiosa participación, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


EDUARDO JOSÉ PÉREZ PINTOR
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



C.p. Dirección
Archivo

EJPP/symg



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Tecnológico s/n, Fraccionamiento Industrial Julián de Obregón
C.P. 37290 León, Gto. Tel. 477 7105200
e-mail: tecleon@leon.tecnm.mx | www.leon.tecnm.mx

